

**ACTA N.º 14**

**ACTA PROVISIONAL DE SELECCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE DOCENTE DE INGLÉS EN LA ESPECIALIDAD ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN CON EL CLIENTE DEL PROGRAMA MIXTO EMPLEO – FORMACIÓN ET FORMEM SALINAS III – 2ª ETAPA**

**ENTIDAD PROMOTORA:** AYUNTAMIENTO DE SALINAS  
**PROYECTO:** TALLER DE EMPLEO ET FORMEM SALINAS III – 2ª ETAPA  
**EXPEDIENTE:** FETF2/2023/4/03  
**LOCALIDAD:** SALINAS

En cumplimiento de lo establecido en la ORDEN 9/2022, de 16 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa Mixto de Empleo – Formación Escolares d'Ocupació ET FORMEM destinado a personas con dificultades de inserción laboral o pertenecientes a colectivos vulnerables y RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2023, de la Dirección General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la segunda etapa de las subvenciones para el desarrollo del Programa Mixto de Empleo Formación Escolares d'Ocupació Et Formem destinado a personas con dificultades de inserción laboral o pertenecientes a colectivos vulnerables, con cargo al Programa Operativo del Fondo Social Europeo Plus de la Comunitat Valenciana 2021-2027, para el ejercicio presupuestario 2023, se reúnen el día 16 de enero de 2024, dos personas representantes de la entidad promotora, que ostentan la presidencia y la secretaría. Destacar que las personas representantes de las organizaciones sindicales con representación en el Consejo de Dirección de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación declaran excusar su asistencia a los procesos de baremación alegando no poseer los recursos humanos necesarios para abarcar tantos procesos de selección. Actuando como Presidente D. Francisco Eduardo Martínez Delgado y como Secretario, D. Francisco José Mataix Bernabeu

El Presidente, **D. Francisco Eduardo Martínez Delgado**, previa oportuna convocatoria, declara abierto el acto con el siguiente Orden del día:

**1.- Estudio de las solicitudes presentadas para participar en el proceso de selección de personal, aprobación de la valoración de méritos incluidos en el Currículum de los candidatos, acuerdo de publicación del acta de baremación provisional y apertura del plazo de reclamaciones/alegaciones.**

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar el único punto del Orden del día.



Analizadas y examinadas las solicitudes presentadas, se aprueba la lista de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as del personal docente junto con la valoración o baremación provisional de los méritos incluidos en el currículum de los candidatos/as, y se acuerda la inmediata publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salinas y en la página web del mismo. Conforme al calendario inicial de actuaciones, se concede un plazo de 3 días desde su publicación para que se presenten las alegaciones que se consideren oportunas por los candidatos/as.

Se adjuntan a la presente acta los listados provisionales que figuran como Anexo I.

Asimismo, se acuerda la inmediata publicación en el tablón de anuncios y en la web municipal el mismo día 16 de enero de 2.024.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 9:00 horas del día de la fecha.

**El Grupo de Trabajo Mixto:**

Por la entidad promotora <b>El Presidente,</b>	Por la entidad promotora <b>El Secretario,</b>
Fdo.: D Francisco Eduardo Martínez Delgado	Fdo.: D. Francisco José Mataix Bernabeu



**ANEXO I**  
**LISTADO PROVISIONAL DE DOCENTES DE INGLÉS EN LA ESPECIALIDAD**  
**ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN CON EL CLIENTE**  
**SELECCIONADOS, RESERVAS Y EXCLUIDOS**  
**PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN ET FORMEM FETF2/2023/4/03**  
**- 2ª ETAPA**

**DOCENTE INGLÉS**

ORDEN	CANDIDATOS SELECCIONADOS	PUNTUACIÓN				
		TITULACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSO FORMACIÓN	IDIOMA VALENCIANO	TOTAL
1	MERCEDES BERNAL ZARAGAZA - *****144L	-	3,84	3,00	-	6,84

ORDEN	CANDIDATOS EXCLUIDOS	MOTIVO
1	YOLANDA JOVER PÉREZ - *****371N	NO ACREDITA REQUISITO MÍNIMO 1 AÑO EXPERIENCIA DOCENTE EN LA ESPECIALIDAD

